



# ESTADOS CONTABLES

Ejercicio 2012

## ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	Saldo del 31/12/12	Saldo del 31/12/11
<b>ACTIVO</b>		<b>888.827.649</b>	<b>793.892.518</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>417.472.387</b>	<b>319.019.198</b>
DISPONIBILIDADES	3-2	144.138.806	77.564.775
Caja		27.675.377	16.550.138
Banco		116.463.429	61.014.637
CRÉDITOS	3-3	259.991.511	228.642.321
Créditos por Venta	3-3 a)	298.121.865	257.782.146
Previsiones	3-3 b)	- 48.391.689	- 38.200.479
Otros créditos	3-3 c)	10.261.335	9.060.654
INVENTARIOS	3-4	13.342.070	12.812.102
Bienes no destinados a la Venta	3-4 a)	2.052.382	2.046.728
Bienes de Cambio	3-4 a)	3.905.333	3.991.859
Mercadería de reventa	3-4 b)	834.285	476.024
Bienes de Consumo	3-4 c)	6.550.070	6.297.491
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>471.355.262</b>	<b>474.873.320</b>
Bienes de Uso	3-5 a)	514.160.977	513.369.108
Amortización Acumulada		- 209.069.678	- 205.094.177
Bienes de Uso en Comodato	3-5 b)	171.385.107	171.385.106
Amortización Acumulada		- 14.383.515	- 10.918.364
Intangibles	3-5 c)	39.864.494	34.660.674
Amortización Acumulada		- 30.602.123	- 28.529.027
<b>PASIVO</b>		<b>598.589.807</b>	<b>626.680.661</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>558.611.709</b>	<b>573.124.712</b>
DEUDAS COMERCIALES	3-8	153.049.487	169.113.560
Fondos de Terceros		28.406.562	38.314.440
Acreedores Comerciales		118.917.691	128.707.373
Provisión Gastos m/n	3-11 a)	5.135.324	2.027.218
Provisión Gastos m/e	3-11 a)	589.910	64.528
DEUDAS FINANCIERAS	3-9	111.110	1.772.402
DEUDAS DIVERSAS	3-10	391.759.368	317.155.363
PREVISIONES	3-11	13.691.744	85.083.387
Previsión Gastos m/n	3-11 a)	6.043.384	6.727.608
Previsión Gastos m/e	3-11 a)	1.652.053	1.857.655
Previsiones Varias	3-11 b)	5.996.307	76.498.124
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>39.978.098</b>	<b>53.555.949</b>
DEUDAS FINANCIERAS	3-12 a)	-	62.137
DEUDAS DIVERSAS	3-12 b)	39.978.098	53.493.812
<b>PATRIMONIO</b>		<b>290.237.841</b>	<b>167.211.858</b>
Capital		63.870.857	63.870.857
Gobierno Central		25.921.772	25.921.772
Aportes UPU (FMCS)	3-15	2.162.176	2.162.176
Aportes Rentas Generales	3-14	3.377.150.613	2.813.150.899
Aj. al Patrimonio y Resultados de Ej. Anteriores	3-16	- 2.737.893.846	- 2.369.033.048
Resultado del Ejercicio		440.973.731	368.860.801
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>888.827.649</b>	<b>793.892.518</b>

Los Anexos y Notas que acompañan a estos Estados Contables forman parte integrante de los mismos.

# ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	<u>Saldo del 31/12/12</u>	<u>Saldo del 31/12/11</u>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>	4	769.290.403	667.918.406
Locales		626.528.575	531.209.890
Ingresos por TFSPU		94.229.083	89.697.935
Del Exterior		48.532.745	47.010.581
<b>COSTOS DE LOS SERVICIOS</b>	4	- 791.698.001	- 737.097.403
<b>RESULTADO BRUTO</b>		- 22.407.598	- 69.178.997
<b>GASTOS DE ADM.Y VENTAS</b>	4	- 412.460.573	- 372.396.699
<b>RESULTADO NETO</b>		- 434.868.171	- 441.575.696
<b>RESULTADOS DIVERSOS</b>	4	6.031.750	18.530.033
Ingresos		11.762.820	20.270.252
Egresos		- 5.731.070	- 1.740.219
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>	4	- 12.137.308	- 4.380.227
Intereses ganados		286.310	5.369
Intereses perdidos		- 315.163	- 6.838.576
Comisiones bancarias perdidas		- 3.227.149	- 3.209.480
Diferencia de cambio ganada		1.068.922	7.655.559
Diferencia de cambio perdida		- 9.950.228	- 1.993.099
<b>RESULTADO POR DESVALORIZACION MONETARIA</b>		-	58.565.089
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		- 440.973.731	- 368.860.801

Los Anexos y Notas que acompañan a estos Estados Contables forman parte integrante de los mismos.

## ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	Capital	Ajustes al Patrimonio y Resultados Acumulados	Patrimonio Total
<i>Saldos iniciales</i>				
Capital		89.792.630	-	89.792.630
Aportes del Gobierno Central		2.088.704.885	-	2.088.704.885
Aportes UPU		2.162.176		2.162.176
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados		-	- 1.643.102.826	- 1.643.102.826
Reexpresiones contables		-	- 752.272.654	- 752.272.654
<b>Saldos al 01/01/11</b>		<b>2.180.659.691</b>	<b>- 2.395.375.480</b>	<b>- 214.715.789</b>
<i>Movimientos del ejercicio 2011</i>				
Aportes Gobierno Central - Subsidios		724.446.014	-	724.446.014
Aportes UPU			-	-
Reexpresiones contables		-	26.342.433	26.342.433
Resultado del ejercicio		-	- 368.860.801	- 368.860.801
<b>Saldos al 31/12/11</b>		<b>2.905.105.705</b>	<b>- 2.737.893.848</b>	<b>167.211.858</b>
<i>Movimientos del ejercicio 2012</i>				
Aportes Gobierno Central - Subsidios	3-14	563.999.714	-	563.999.714
Aportes UPU	3-15	-	-	-
Reexpresiones contables		-	-	-
Resultado del ejercicio		-	- 440.973.731	- 440.973.731
<b>Movimientos ejercicio 2012</b>		<b>563.999.714</b>	<b>- 440.973.731</b>	<b>123.025.983</b>
<i>Saldos finales</i>				
<i>Aportes</i>				
Capital		89.792.630	-	89.792.630
Aportes Gobierno Central		3.377.150.613	-	3.377.150.613
Aportes UPU		2.162.176	-	2.162.176
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados		-	- 2.452.937.358	- 2.452.937.358
Reexpresiones contables		-	- 725.930.221	- 725.930.221
<b>SALDOS AL 31/12/12</b>		<b>3.469.105.419</b>	<b>- 3.178.867.579</b>	<b>290.237.841</b>

Los Anexos y Notas que acompañan a estos Estados Contables forman parte integrante de los mismos.

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(En Pesos Uruguayos)

EFE con Fondos = Disponibilidades (Método indirecto)

	<u>Saldo al 31/12/12</u>	<u>Saldo al 31/12/11</u>
<b>1. Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas</b>		
Resultado del ejercicio	- 440.973.731	- 368.860.801
<i>Ajustes:</i>		
Deudores Incobrables	10.191.210	3.977.329
Amortizaciones	22.121.211	24.430.645
Resultado por Venta Bs de Uso	- 3.242.953	- 1.538.911
Previsión Jurídica	- 7.820.295	- 19.507.534
Otros movimientos de no fondos	-	155.789
<i>Variaciones de rubros operativos</i>		
Créditos por Ventas	- 42.063.147	- 29.704.492
Otros créditos	- 1.200.680	15.390.081
Bienes de cambio	- 529.969	- 1.689.758
Deudas comerciales	- 20.492.206	- 72.621.319
Deudas diversas y Previsiones	- 2.483.057	- 139.473.032
<b>Fondos provenientes de operaciones</b>	<b>- 486.493.617</b>	<b>- 589.753.581</b>
<b>2. Flujo de efectivo proveniente de inversiones</b>		
Ingreso por venta Bs de Uso	5.132.342	-
Pagos por compras de Bienes de Uso	- 16.064.408	- 11.005.739
<b>Fondos aplicados a inversiones</b>	<b>- 10.932.066</b>	<b>- 11.005.739</b>
<b>3. Flujo de efectivo proveniente del financiamiento</b>		
Aporte Rentas Generales	563.999.714	617.556.995
Aporte Pago UPU	-	-
Cancelación Deudas	-	44.428.561
Nuevas Deudas	-	48.008.710
<b>Fondos provenientes del financiamiento</b>	<b>563.999.714</b>	<b>621.137.144</b>
<b>4. Aumento/Disminución del flujo neto de efectivo</b>	<b>66.574.031</b>	<b>20.377.824</b>
<b>5. Saldo inicial ajustado del efectivo</b>	<b>77.564.775</b>	<b>57.186.952</b>
<b>6. Saldo final del Efectivo</b>	<b>144.138.805</b>	<b>77.564.775</b>

NOTA: Durante el año 2012, se cancelaron pasivos Financieros con Discount Bank y BROU mediante compensaciones de deudas, los cuales se contemplan en variaciones de rubros operativos.

En el ejercicio 2012 se reclasificó la previsión jurídica correspondiente a Asteintes en UR, originados por sentencias de juicios desfavorables a la ANC, a Acreedores por litigio.

Los Anexos y Notas que acompañan a estos Estados Contables forman parte integrante de los mismos.



# ANEXOS

Ejercicio 2012

## CUADRO DE BIENES DE USO, INTANGIBLES Y AMORTIZACIONES

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012

	VALORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES				AMORTIZACIONES					Valor Neto Contable
	Valores al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Valores al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	
							Tasa	Importe		
<b>Bienes de uso</b>										
Inmuebles (Terrenos)	39.054.825	-	-	39.054.825	-	-	-	-	-	39.054.825
Inmuebles (Mejoras)	269.845.632	1.462.072	-	271.307.704	25.427.710	-	Varias	10.748.735	36.176.445	235.131.259
Vehiculos	23.706.001	3.678.183	14.496.853	12.887.331	14.320.313	12.607.464	20	1.841.830	3.554.679	9.332.652
Equipos de computación	55.179.369	6.867.850	-	62.047.219	49.803.526	-	20	2.492.632	52.296.158	9.751.061
Muebles y útiles	19.733.638	2.756.516	-	22.490.154	14.272.756	-	10	694.884	14.967.640	7.522.514
Instalaciones	14.684.495	-	-	14.684.495	14.610.176	-	10	33.260	14.643.436	41.059
Máquinas y equipos	15.436.984	524.101	-	15.961.085	10.931.535	-	10	771.624	11.703.159	4.257.926
Equipamiento Sist. Inform.	75.728.161	-	-	75.728.161	75.728.161	-	20	-	75.728.161	-
<b>Sub-totales</b>	<b>513.369.108</b>	<b>15.288.722</b>	<b>14.496.853</b>	<b>514.160.977</b>	<b>205.094.177</b>	<b>12.607.464</b>		<b>16.582.965</b>	<b>209.069.678</b>	<b>305.091.299</b>
<b>Intangibles</b>										
Cargos diferidos	19.245.384	-	-	19.245.384	19.245.383	-	-	-	19.245.383	-
Sist. Inf. software de aplicación	15.415.290	5.203.820	-	20.619.110	9.283.643	-	20	2.073.096	11.356.739	9.262.371
<b>Sub-totales</b>	<b>34.660.674</b>	<b>5.203.820</b>	<b>-</b>	<b>39.864.494</b>	<b>28.529.027</b>	<b>-</b>		<b>2.073.096</b>	<b>30.602.122</b>	<b>9.262.371</b>
<b>Bienes cedidos en comodato</b>										
Inmuebles (Terreno)	19.683.355	-	-	19.683.355	-	-	-	-	-	19.683.355
Inmuebles (Mejoras)	151.701.752	-	-	151.701.752	10.918.364	-	Varias	3.465.151	14.383.515	137.318.237
<b>Sub-totales</b>	<b>171.385.106</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>171.385.107</b>	<b>10.918.364</b>	<b>-</b>		<b>3.465.151</b>	<b>14.383.515</b>	<b>157.001.592</b>
<b>TOTALES</b>	<b>719.414.888</b>	<b>20.492.542</b>	<b>14.496.853</b>	<b>725.410.578</b>	<b>244.541.568</b>	<b>12.607.464</b>		<b>22.121.211</b>	<b>254.055.316</b>	<b>471.355.262</b>



# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio 2012

# NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31.12.12

## **Nota 1- Información básica sobre la Empresa**

### **1-1 Naturaleza jurídica**

La Administración Nacional de Correos (ANC) con domicilio legal constituido en Buenos Aires 451, Montevideo, Uruguay, es un Servicio Descentralizado Comercial, de acuerdo a lo establecido en la Sección XI de la Constitución de la República, con la competencia y organización que por el Art. 747 de la Ley de Presupuesto 16.736 de 5/1/96 se determinan, en sustitución de la Dirección Nacional de Correos.

Por el Artículo 14 de la Carta Orgánica, aprobada por la Ley anteriormente citada, la ANC está exenta del pago de tributos nacionales, incluso aquellos previstos en las leyes especiales, exceptuando las contribuciones a la seguridad social y el Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas.

### **1-2 Actividad principal**

Su giro principal es la admisión, transporte y distribución de correspondencia y objetos físicos y/o electrónicos.

Adicionalmente, presta servicios de cobranza y de pago de facturas de empresas públicas y privadas, de pasividades y subsidios, y de servicios especiales para empresas, además de admisión y pago de giros en todo el territorio nacional y a nivel internacional con aquellos países con los cuales se tiene convenio.

## **Nota 2 - Principales políticas contables aplicadas**

### **2-1 Bases de Preparación de los Estados Contables**

Los Estados Contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (con sus modificaciones posteriores).

La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27/02/91.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

La Ley N° 17.040 del 11/11/98, dispuso que "Las empresas públicas o de propiedad estatal, con actividad comercial e industrial, publicarán su balance general, expresado en los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, confeccionados conforme a lo dispuesto por los artículos 88 a 92 de la Ley N° 16.060, del 04/09/89, antes de un año de vencido el ejercicio contable".

Al respecto, el artículo 91 de la Ley N° 16.060 dispuso que "La reglamentación establecerá las normas contables adecuadas a la que habrán de ajustarse los Estados Contables de las sociedades comerciales".

La norma reseñada fue reglamentada por los Decretos del Poder Ejecutivo N° 103/91, 266/07 y 37/10.

El Decreto N° 266/07 publicado el 31/07/07, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha y las normas de presentación contenidas en los Decretos N° 103/91 y N° 37/10.

El Decreto N° 37/010 establece que en aquellos casos en que las normas de presentación de Estados Contables previstas en el Decreto N° 103/91 no sean compatibles con las soluciones previstas sustancialmente en las normas internacionales de información financiera (recogidas a través del Decreto N° 266/07) primarán estas últimas. Sin perjuicio de esto, serán de aplicación requerida los criterios de clasificación y exposición de activos y pasivos corrientes y no corrientes en el Estado de Situación Patrimonial y los criterios de clasificación y exposición de gastos por función en el estado de resultados.

Hasta el ejercicio cerrado el 31/12/11, los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009 del 27/02/09. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4 del referido Decreto.

El Decreto N° 104/012 del 10/04/12 dejó sin efecto la aplicación preceptiva del ajuste por inflación de los Estados Contables. Dentro de los "considerando" del nuevo Decreto se establece que el actual contexto económico nacional, caracterizado por la consolidación de bajos niveles de inflación a lo largo de un extenso período, desindexación general de la economía y participación creciente del crédito y la determinación de los precios en moneda nacional, configuran condiciones objetivas que hacen innecesaria la aplicación obligatoria de una norma destinada, como su nombre lo indica, a regular la información contable en economías hiperinflacionarias. Por su parte, el Tribunal de Cuentas, en resolución adoptada el 14/11/12 eliminó la exigencia de efectuar el ajuste por inflación, derogando y/o modificando numerales de la Ordenanza N° 81, y derogando la resolución del 16/04/09. Por consiguiente, a partir de este ejercicio se dejó de efectuar dicho ajuste en los Estados Contables de la ANC.

Las cifras comparativas incluyen el ajuste por inflación hasta el 31.12.11.

## **2-2 Criterio General de Valuación**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo en general, el criterio contable del Costo Histórico, con excepción de los inmuebles, cuyos valores se han adecuado según tasaciones efectuadas por peritos calificados para los cierres de los ejercicios anteriores.

## **2-3 Concepto de Capital**

Para la determinación de los resultados se adoptó el concepto de Capital Financiero.

## **2-4 Corrección Monetaria**

Tal como se indicó en la Nota 2-1, hasta el ejercicio finalizado el 31.12.11 se efectuó el ajuste integral por inflación en aplicación del Decreto N° 99/009. A partir del ejercicio iniciado el 01.01.12 la normativa dejó sin efecto dicho ajuste.

La información comparativa no se encuentra reexpresada a partir del 01.01.12.

Por consiguiente, todos los importes en moneda nacional correspondientes al ejercicio 2012 están expresados en pesos uruguayos históricos, salvo los correspondientes a rubros del Activo, Pasivo y Patrimonio, que cuando corresponde, incluyen el ajuste por inflación efectuado hasta el 31.12.11.

## 2-5 Determinación del Resultado

Los Ingresos Operativos han sido registrados sobre la base de las ventas efectivamente realizadas en el ejercicio, salvo lo expuesto por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU) que no reviste el carácter de venta, siendo la ANC agente de retención y a la vez beneficiaria de dicha Tasa. (Nota 4).

Otros Ingresos y los Egresos, en general, han sido registrados también siguiendo el criterio de lo devengado.

El Costo de Venta de los Bienes de Cambio se registra según su costo de impresión específico (Nota 3-4 a).

La Amortización de los Bienes de Uso e Intangibles se calcula sobre base lineal de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-5.

Las Diferencias de Cambio y de cotización fueron imputadas como se indica en la Nota 3-1.

El Subsidio del Gobierno Central que percibió la ANC durante el ejercicio fue considerado en su totalidad como cuenta de Patrimonio, figurando en el Estado de Situación Patrimonial en el rubro "Rentas Generales", siguiendo el criterio establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

## 2-6 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de Activos y Pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31.12.12, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior, salvo en lo que refiere a la no aplicación del ajuste por inflación señalado en la Nota 2-1.

## Nota 3 - Información referente a partidas del Estado de Situación Patrimonial

### 3-1 Cuentas en moneda extranjera y otras unidades de medida

Las operaciones en Moneda Extranjera se contabilizaron por su equivalente en Moneda Nacional de acuerdo a los tipos de Cambio vigentes en el mercado a la fecha de realización de las transacciones.

Las cuentas de Activos y Pasivos monetarios expresadas en moneda extranjera y otras unidades de medida, se valoraron a cotizaciones de cierre según el siguiente detalle:

MONEDA		2012	2011
Dólar estadounidense	U\$S	\$ 19,401	\$ 19,9030
Franco Suizo	FS	\$ 21,2474	\$ 21,2000
Unidad Reajutable	UR	\$ 607,56	\$ 542,45
Derechos Especiales de Giro	DEG	\$ 29,8178	\$ 30,5560
Pesos Argentinos	\$A	\$ 2,853	\$ 4,0510
Euros	E	\$ 25,6481	\$ 25,7840
Unidad Indexada	UI	\$ 2,5266	\$ 2,3171

Las Diferencias de Cambio y de cotización resultantes se exponen en los rubros correspondientes del Estado de Resultados.

## ACTIVO

### 3-2 Disponibilidades

Las cuentas de Caja y Bancos se presentan por su valor Nominal, considerando lo señalado en la Nota 3-1 cuando corresponde.

En lo que refiere a la libre disposición de los Activos, ver Nota 6 del presente documento.

### 3-3 Créditos

Los créditos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 3-1 cuando corresponde.

Las provisiones de cada rubro componente del capítulo Créditos por Ventas se exponen acompañando a los mismos.

#### a) Créditos por Ventas

Los créditos se exponen por su valor nominal, siendo la composición del rubro la siguiente:

CRÉDITOS POR VENTA	2012	2011
Deudores Públicos	159.303.689	115.249.657
Deudores Privados	42.764.626	43.656.279
Administraciones Postales	45.599.736	39.139.635
Deudores en Gestión	1.524.740	1.550.138
Deudores por TFSPU	16.229.794	28.266.349
Otros Deudores	32.699.281	29.920.090
<b>TOTAL</b>	<b>298.121.865</b>	<b>257.782.146</b>

Los Deudores Públicos representan un 79% del total de Deudores, mientras que los Privados un 21%.

Dentro de Deudores Privados se incluyen \$ 12.503.563 que corresponden a Clientes que compensan deudas con la ANC.

El saldo que presenta el rubro Deudor por TFSPU se corresponde con las transferencias pendientes de recepción al 31.12.12, derivadas de la recaudación de la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal, que percibe la URSEC.

## b) Provisiones por Incobrabilidad

Se han efectuado provisiones para el riesgo de incobrables, basadas en la antigüedad de los créditos y en estimaciones realizadas sobre la base de las expectativas de cobranzas futuras. La composición del rubro es la siguiente:

<b>PREVISIONES POR INCOBRABILIDAD</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Deudores Incobrables	-40.810.780	-30.616.882
Deudores en Gestión	-1.446.496	-1.449.185
Otras provisiones	-6.134.412	-6.134.412
<b>TOTAL</b>	<b>48.391.689</b>	<b>-38.200.479</b>

En el presente ejercicio se constituyó Previsión para Deudores Incobrables por un total de \$ 10.178.140, correspondiendo un 8% del monto a Deudores Privados y un 92% a Deudores Públicos.

Excepcionalmente, no fue provisionado como incobrable el saldo deudor que mantiene la Intendencia Municipal de Canelones con la ANC, saldo que a fecha de cierre de ejercicio, ascendía a \$ 21.818.629. Dicho monto no contempla la facturación de multas y recargos.

Por otro lado, cabe señalar que la ANC mantiene saldos acreedores con dicha Intendencia, por concepto de contribución inmobiliaria y otros tributos, por la suma de \$ 864.300 sin considerar multas y recargos, reflejando dicha deuda en el capítulo de Deudas Diversas.

En los años 2008 y 2010 se firmaron dos convenios de pago con la Intendencia, habiendo incumplido en el pago de los mismos.

Actualmente se están llevando a cabo gestiones entre las máximas autoridades de ambos Organismos, con la finalidad de recibir como parte de pago de la deuda, un terreno en el Parque Industrial de Pando, donde la ANC instalaría sus plantas de procesamiento de comunicaciones y logística. Las gestiones vienen muy avanzadas y se estima que en el primer semestre del año 2013 habrían culminado las negociaciones.

El rubro Previsión para Deudores en Gestión corresponde a aquellos créditos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la División Asesoría Jurídica (Nota 3-3 a).

Dentro de Otras Provisiones se presenta la Previsión para Deudores Canon, efectuándose una previsión del 100% para el riesgo de incobrables basados en la antigüedad de los créditos y en las estimaciones de cobro.

## c) Otros Créditos

Corresponden sustancialmente a depósitos de terceros que constituyen garantías en moneda nacional y extranjera.

## 3-4 Inventarios

Dentro de este capítulo se exponen Bienes de Cambio, Bienes no destinados a la Venta, Mercadería de reventa y Bienes de Consumo.

### a) Bienes de Cambio y Bienes no destinados a la venta

A partir del ejercicio 2009 se encuentran discriminados contablemente los Sellos y Valores Postales destinados a la comercialización, de aquellos que no lo están. A efectos de control, se

valúan a su valor facial, que al 31.12.12 asciende a \$ 124.705.512 para aquellos destinados a la venta y a \$ 14.806.854 para aquellos que no lo están.

En el Estado de Situación Patrimonial se exponen al costo de impresión específico de cada partida.

El Costo de Ventas de Sellos durante el ejercicio 2012 ascendió a \$ 2.279.182, el cual se encuentra contabilizado como Egreso.

Asimismo, se encuentran en custodia en el Depósito de Filatelia, valores postales de no-reventa recibidos desde la Unión Postal Universal, pertenecientes a las emisiones realizadas anualmente por los países miembros, según el reglamento de envíos de correspondencia de la UPU, Capítulo 3 artículo RL 113-2.

#### b) Mercadería de reventa

Se expone en dicho rubro el inventario a cierre, de Timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios (comercializados en los Centros de Atención Ciudadana desde el ejercicio anterior) y de Cajas de Cartón, comercializadas en los puntos de venta de la ANC.

#### c) Bienes de Consumo

Los Bienes de Consumo están destinados a ser utilizados a lo largo de todo el proceso postal. Dentro de estos bienes se encuentran: insumos operativos, vestimenta y accesorios, impresos y fórmulas, entre otros.

A cierre de ejercicio se realizó el recuento físico, el cual derivó en una existencia valorada de \$ 6.550.070, siendo el método de ordenamiento de salidas de stock el Precio Promedio Ponderado (PPP).

### 3-5 Activo no corriente - Bienes de Uso e Intangibles

#### a) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso figuran a sus valores de adquisición, salvo lo expresado en las Notas 2-2 y 2-4.

Las Amortizaciones se calcularon aplicando porcentajes fijos sobre los valores al cierre, estimados en función de la vida útil esperada para cada categoría, a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación, a excepción de los Inmuebles tasados, en los cuales la vida útil fue estimada para cada uno de los mismos, por los peritos calificados, de acuerdo a criterios técnicos.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

- Inmuebles: estimada para cada inmueble tasado por peritos calificados.
- Vehículos: cinco años.
- Equipos de computación: cinco años.
- Muebles y Útiles: diez años.
- Instalaciones: diez años.
- Máquinas y Equipos: diez años.
- Equipamientos de Sistemas de Información: cinco años.

En Marzo del año 2012, autorizado por Resolución de Directorio 054/2012 de fecha 05.03.12, se procedió a la enajenación, por medio de un remate, de 93 vehículos (20 Camionetas, 46 Motos, 3 Motonetas y 24 Triciclos), que formaban parte del inventario de la ANC al 31.12.11. El producido de dicho remate derivó en un Ingreso por venta de Bienes de Uso de \$ 3.242.953.

Asimismo, en el presente ejercicio se incorporaron al Inventario de Vehículos 3 Camionetas y 46 Motos, encontrándose en trámite de importación 24 Triciclos.

Cabe mencionar que durante el ejercicio 2012, se aplicó una política de Renting de Vehículos, a los efectos de cubrir gran parte las necesidades operativas en términos de flota.

b) Bienes de Uso en comodato

Del total de Inmuebles que forman parte del inventario de la ANC al 31.12.12, los siguientes Padrones se encuentran cedidos en comodato:

Nº PADRÓN	UBICACIÓN	DEPARTAMENTO	VALORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	VNC
421833/421834	Sarandí Nº 472	Montevideo	138.592.807	10.672.778	127.920.029
1498	F. Carámbula Nº 1114	Rivera	11.129.679	1.255.656	9.874.023
558	Lavalleja Nº 234	Colonia	6.568.638	841.821	5.726.817
422703	Avda. Brasil Nº 3085	Montevideo	5.971.551	75.942	5.895.609
7761	Ituzaingó Nº 262	Tacuarembó	2.967.914	399.527	2.568.387
288	Piedras Nº 571	Maldonado	2.473.899	416.420	2.057.479
434	Artigas 211/101	Canelones	1.474.638	336.265	1.138.372
534	Avda. Artigas S/N	San José	702.416	235.155	467.261
186	25 de Agosto S/N	Lavalleja	599.201	89.880	509.321
520	Olazábal Nº 335	Paysandú	469.944	43.293	426.651
100	Camino Tala S/N	Rocha	239.680	16.778	222.903
111	Manzana 4 Solar 54	Paysandú	194.740	-	194.740
	<b>TOTALES</b>		<b>171.385.107</b>	<b>14.383.515</b>	<b>157.001.592</b>

c) Intangibles

Representa el valor del Software de aplicación a valores del 31.12.11 (Nota 2-4), e incluye las adquisiciones del ejercicio. El criterio de amortización es lineal a cinco años a partir del ejercicio siguiente al de su incorporación.

## PASIVO

Los Pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 3-1 de esta Nota cuando corresponda y ajustados por la parte correspondiente de intereses a vencer en los Pasivos no corrientes.

### 3-8 Deudas Comerciales

DEUDAS COMERCIALES	2012	2011
Fondos de terceros	28.406.562	38.314.440
Acreedores comerciales m/n y m/e	104.685.213	118.300.331
Administraciones Postales del exterior	14.232.478	10.407.042
Provisiones de gastos m/n y m/e	5.725.234	2.091.746
<b>TOTAL</b>	<b>153.049.487</b>	<b>169.113.560</b>

Los Fondos de Terceros se originan por los Servicios Financieros que brinda la ANC (Red de Cobros y Pagos y Giros Postales) y por depósitos de terceros para la constitución de garantías.

Los Acreedores Comerciales tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, presentan una marcada disminución, debido a la cancelación de deuda devengada en el ejercicio y en ejercicios anteriores, continuando con la política de abatimiento del endeudamiento.

Las Provisiones de gastos m/n y m/e corresponden a aquellos gastos que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación.

### 3-9 Deudas Financieras

DEUDAS FINANCIERAS C/P	2012	2011
<b>Capital</b>		
Discount Bank	-	1.695.736
BROU	114.441	132.206
Línea de crédito - BROU	-	-
<b>Subtotal Capital</b>	<b>114.441</b>	<b>1.827.941</b>
<b>Intereses</b>		
Discount Bank - Intereses a vencer	-	-47.767
BROU - Intereses a vencer	3.331	-7.772
<b>Subtotal Intereses</b>	<b>3.331</b>	<b>-55.540</b>
<b>TOTAL</b>	<b>111.110</b>	<b>1.772.402</b>

En el presente ejercicio se han amortizado las últimas cuatro cuotas del convenio mantenido con Discount Bank, mediante compensación de deudas.

El endeudamiento con el BROU, se deriva de un préstamo concedido en el pasado ejercicio para la refacción de un Local comercial. En el presente año se cancelaron siete cuotas, restando cancelar once en el corto plazo. Dichas cancelaciones son efectuadas periódicamente mediante compensación de deudas con dicha Institución Financiera.

### 3-10 Deudas Diversas

El saldo de Deudas Diversas a corto plazo se compone de la siguiente manera:

<b>DEUDAS DIVERSAS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Acreeedores Diversos	46.312.397	54.826.884
Acreeedores Fiscales	30.418.194	28.753.015
Acreeedores por Remuneraciones	43.827.858	39.556.638
Convenios c/p	13.589.882	18.806.278
Convenios Organismos Internacionales	6.794.602	6.798.566
Provisión Beneficios Sociales	179.079.028	165.980.707
Acreeedores por Litigio	71.737.407	2.433.274
<b>TOTAL</b>	<b>391.759.368</b>	<b>317.155.363</b>

a) Acreeedores Diversos

Corresponden a deudas contraídas con Organismos públicos como ser UTE, OSE, ANTEL, BSE e IMM. La disminución del presente ejercicio corresponde a compensaciones de deuda efectuadas con los mencionados Organismos.

b) Acreeedores Fiscales

Básicamente el saldo se compone de la deuda contraída con el Banco de Previsión Social correspondiente a aportes a la Seguridad Social del mes de cargo Diciembre 2012.

c) Acreeedores por Remuneraciones

Comprende las remuneraciones y retenciones a pagar devengadas en el mes de Diciembre 2012 que se hacen efectivas en Enero 2013.

d) Convenios c/p

Corresponde sustancialmente a convenios firmados en unidades reajustables con el Banco de Previsión Social por aportes adeudados. En el ejercicio 2012 fueron abonadas la totalidad de las cuotas comprometidas en el corto plazo, culminándose la deuda contraída con dicho Organismo por Convenios en dólares. Asimismo, la totalidad de cuotas adeudadas por este concepto se encuentran clasificadas en el corto plazo, con vencimiento de la última cuota el 31.12.13. No se generaron nuevos convenios de pago, ni existieron refinanciamientos en los ya suscriptos.

e) Convenios con Organismos Internacionales

Dentro de este concepto se encuentran los convenios firmados con la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) y con la Unión Postal Universal (UPU) por concepto de Cuotas Contributivas y de Suscripción. El Ministerio de Economía y Finanzas asumió la deuda contraída con la UPU anterior al año 1996, dichas operaciones están debidamente reflejadas en los Estados Contables.

f) Provisiones Beneficios Sociales

Con respecto a gastos de personal, en el presente ejercicio se cargó a resultados al igual que en el ejercicio anterior, la alícuota de Licencia y de Aguinaldo.

La Provisión para Licencia por todo concepto en el ejercicio 2012 asciende a \$ 101.461.413 (incluidas cargas sociales). La misma fue calculada tomando el valor de las remuneraciones del año 2012, en base a información proporcionada por la División Recursos Humanos. Considerando el incremento de las remuneraciones establecido para el año 2013, la cifra asciende a \$ 109.860.930, incremento que se considera pérdida del ejercicio 2013.

El saldo que refleja la Provisión para Retiros Incentivados en el corto plazo es de \$ 4.944.012 y se corresponde con los 38 funcionarios que al 31.12.12 se encontraban acogidos al Plan de Retiros Incentivados según la Ley 17.930, no existiendo en el presente ejercicio nuevas incorporaciones al Plan.

Se constituyó en el presente ejercicio la Provisión por el Sistema de Remuneración Variable, que comprende el premio a abonarse en el ejercicio 2013, correspondiente al logro de metas establecidas en el Compromiso de Gestión del año 2012, estimación que fue cuantificada en \$ 47.657.751 (incluidas cargas sociales).

g) Acreedores por Litigio

A cierre de ejercicio, el saldo de Acreedores por litigio indica el monto de sentencias por juicios recaídos sobre la ANC (con su correspondiente actualización y cálculo de intereses), que se encuentran pendientes de pago.

El incremento sustancial del rubro se debe a la reclasificación de pasivos que se encontraban en Previsión de Astreintes por Litigios en UR, generados por juicios ejecutivos desfavorables para la ANC, siendo abonados uno de ellos en el año 2011 y el otro convenido en el presente ejercicio.

Las disminuciones en las cuentas en moneda nacional y en dólares se deben a cancelaciones efectuadas en el presente ejercicio.

A continuación se detalla su composición:

<b>ACREEDORES POR LITIGIO</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Acreedores por litigios U\$S	97.005	671.209
Intereses a pagar por litigios en U\$S	31.488	756.453
Acreedores por litigios \$	280.762	785.507
Intereses a pagar por litigios en \$	9.114	220.105
Acreedores por litigios UR	71.319.038	-
<b>TOTAL</b>	<b>71.737.407</b>	<b>2.433.274</b>

### 3-11 Provisiones y Previsiones

#### a) Provisiones y provisiones de gastos

Se han provisionado todos aquellos gastos devengados que a la fecha de cierre de ejercicio aún se encontraban pendientes de liquidación.

Adicionalmente, se provisionaron gastos mensuales, de los cuales al momento del cierre del ejercicio no se contaba con la documentación respaldatoria para su registro, realizándose la mejor estimación del mismo.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Provisiones de Gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

PROVISIÓN GASTOS	\$	U\$S	UR
Saldos iniciales	2.027.218	62.629	1.899
Castigos	-430.605	-59.996	-
Diferencia de cambio	-	-66	228
Provisión del año 2012	3.538.711	561.601	23.616
<b>SALDO FINAL</b>	<b>5.135.324</b>	<b>564.168</b>	<b>25.742</b>

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Previsiones de Gastos en moneda nacional y extranjera son los siguientes:

PREVISIÓN GASTOS	\$	U\$S	UR	DEG	EUROS
Saldos iniciales	6.727.608	1.395.510	9.987	436.455	15.703
Castigos	-2.165.556	-71.651	-9.613	-110.348	-14.071
Diferencia de cambio	-	-33.391	58	-7.877	-8
Provisión del año 2012	1.481.332	-	911	40.387	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>6.043.384</b>	<b>1.290.468</b>	<b>1.343</b>	<b>358.617</b>	<b>1.624</b>

- Previsión por deuda con las Intendencias Municipales del Interior

Se realizó la circularización de los saldos que la ANC mantiene con las Intendencias Municipales del interior. Del total reclamado por las Intendencias, el 79 % corresponde a multas y recargos y el 21 % a deuda de Contribución Inmobiliaria. Cabe destacar que la mayoría de ellas, no emiten las facturas correspondientes, por lo cual no se encuentran estas deudas contabilizadas, sino que están estimadas en función a las respuestas recibidas. La previsión constituida a dichos efectos al cierre del ejercicio 2012 ascendió a \$ 3.433.696, sin considerar multas y recargos.

#### b) Previsiones Varias

##### 1) Previsiones Jurídicas

Son provisiones creadas debido a la existencia de reclamaciones en trámite judicial que proveedores y funcionarios han iniciado contra la ANC, siguiendo para ello las recomendaciones efectuadas por los Abogados de la empresa, según la consideración de que puedan generar futuras pérdidas.

- Juicios Varios

A fecha de cierre de ejercicio las reclamaciones pecuniarias iniciadas contra la ANC se cuantifican en 9 juicios en Moneda Nacional, totalizando un monto reclamado de \$ 10.831.522 y 3 juicios en Moneda Extranjera que totalizan U\$S 202.407, los mencionados importes contemplan actualizaciones e intereses legales.

Cabe mencionar que el cálculo de las provisiones contables por posibles pérdidas de los mencionados juicios, fueron efectuadas con base en las estimaciones de probabilidad de pérdida brindadas por los Asesores legales de la Empresa.

Los movimientos del ejercicio para las cuentas de Provisiones Jurídicas en moneda nacional y extranjera fueron los siguientes:

PREVISIÓN JURÍDICA	\$	U\$S	UR
SalDOS iniciales	10.746.305	2.075.783	3.328.473
Castigos	-219.789	-	-
Reclasificación Acreedores por Litigio	-		-3.727.988
Diferencia de cambio	-	-52.356	399.515
Previsión del año 2012	-5.647.707	-905.930	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>4.878.809</b>	<b>1.117.498</b>	<b>-</b>

Cabe mencionar que la actualización de la Previsión jurídica por juicios varios derivó en una ganancia de \$ 7.820.295, que fue reflejada en el rubro Ingresos Diversos.

## 2) Previsión Astreintes por Litigios en UR

Al 31.12.11 se exponía en este rubro el monto actualizado de los Astreintes que se consideraron exigibles respecto al pasivo con Santander, cedido a Stener Trading S.A, que ascendía a 111.250 UR, valor expuesto por la cotización de cierre.

En el presente ejercicio dicho pasivo, que ascendía a \$ 67.591.050 (111.250 UR a cotización del 31.12.12) fue reclasificado al rubro Acreedores por litigios en UR, debido a que la obligación a pagar se originó por un juicio ejecutivo desfavorable para la ANC.

Los movimientos para la cuenta de Previsión Astreintes por Litigio en UR fueron los siguientes:

PREVISIÓN ASTREINTES	UR
SalDOS iniciales	60.347.563
Diferencia de cambio	7.243.487
Reclasificación Acreedor por litigio	-67.591.050
<b>SALDO FINAL</b>	<b>-</b>

### 3-12 Pasivo no corriente

Se compone de Deudas Diversas de largo plazo.

#### a) Deudas Financieras I/p

A fecha de cierre de ejercicio las Deudas Financieras de largo plazo fueron reclasificadas al corto plazo.

DEUDAS FINANCIERAS L/P	2012	2011
<b>Capital</b>		
Discount Bank - Capital	-	-
BROU - Capital	-	63.224
<b>Subtotal Capital</b>	-	<b>63.224</b>
<b>Intereses</b>		
Discount Bank - Intereses a vencer	-	-
BROU - Intereses a vencer	-	-1.086
<b>Subtotal Intereses</b>	-	<b>-1.086</b>
<b>TOTAL</b>	-	<b>62.137</b>

#### b) Deudas Diversas I/p

Básicamente, se expone la porción de largo plazo por los convenios firmados con Organismos Internacionales y la deuda con el MEF de acuerdo a lo establecido en el Art. 122 de la Ley 18.046. Durante el presente ejercicio no existieron refinanciaciones en los convenios suscritos.

La Provisión para Retiros Incentivados en el largo plazo es de \$ 1.652.751 y se corresponde con las cuotas a pagar a 16 funcionarios que por estar acogidos al Plan, cobrarán cuotas con vencimiento posterior al 31.12.13.

## PATRIMONIO

Se ha determinado el valor de Patrimonio en su conjunto al inicio y al final del ejercicio como la diferencia entre Activo y Pasivo.

Los Aportes efectivos de fondos (Gobierno Nacional y Aporte del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal) se muestran a valores históricos, de forma que los mismos coincidan con los efectivos subsidios recibidos.

### 3-13 Aportes Gobierno Central

Con fecha 06/12/94 la República Oriental del Uruguay, en su carácter de prestatario, suscribió con el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata) el préstamo UR-8/93, registrado como Aportes del Gobierno Central y con motivo de financiar las inversiones para el "Plan de transformación de Correos".

### 3-14 Rentas Generales

Tal como se establece en Nota 2-5, corresponde la aplicación de la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República, registrando como aumento del Patrimonio el subsidio recibido de Rentas Generales, el cual ascendió en el ejercicio a \$ 563.999.714.

### 3-15 Aportes del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio (FMCS)

Se reflejan los aportes recibidos del Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio de la Unión Postal Universal, cifra que al 31.12.12 totaliza \$ 2.162.176. Durante el ejercicio 2012 no se recibieron aportes por este concepto.

### 3-16 Resultados Acumulados

No se realizaron en el ejercicio, ajustes que hayan afectado el rubro Resultados de Ejercicios Anteriores.

## Nota 4 - Información referente a partidas del Estado de Resultados

### INGRESOS

INGRESOS	2012	2011
Ingresos Operativos	769.290.402	667.918.406
Ingresos Financieros	1.355.232	7.660.928
Ingresos Diversos	11.762.820	20.270.252
<b>TOTAL</b>	<b>782.408.454</b>	<b>695.849.586</b>

Dentro de Ingresos Operativos se expone el total devengado por concepto de Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), regulado por Decreto 459/07. El importe de la TFSPU para el ejercicio 2011 fue de \$ 3,10 y para el 2012 \$ 3,36 por envío comprendido en la Norma, hasta la entrada en vigencia de la Ley N° 19.009.

Con fecha 22.11.12 se promulgó la Ley N° 19.009, que establece el régimen general de las actividades postales y garantiza el cumplimiento, por parte del Estado, de la obligación de prestar el Servicio Postal Universal (SPU). Para brindar tal garantía, la Ley dispone que la ANC es el único Organismo competente y designado para cumplir con el SPU; establece los envíos y productos postales que quedan comprendidos dentro del mismo y crea un Fondo para el financiamiento del costo total de las obligaciones de prestación del mencionado servicio. Dicho Fondo se integra, entre otras fuentes, por la Tasa de Financiamiento del Servicio Postal Universal (TFSPU), que grava a los usuarios que contraten servicios postales (con las excepciones dispuestas en el Art. 15 Lit. A) y a las Personas Jurídicas Habilitadas, definidas en el Art. 5, Lit. Ñ, Nral. 5 de la misma Ley.

La restante variación en el rubro se condice con el incremento en los Ingresos Locales a crédito, rubro que en 2012 presentó un aumento del 21%.

La variación en Ingresos Diversos se deriva de la actualización de la Previsión jurídica (Nota 3-11 b).

## EGRESOS

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2012 es la siguiente:

EGRESOS	COSTO DE VENTAS	GAV	RESULTADOS DIVERSOS	RESULTADOS FINANCIEROS	TOTAL
Retribuciones personales y C. Sociales	642.609.845	225.484.174			868.094.019
Contratación de servicios	103.651.829	117.209.093			220.860.922
Costo de sellos y Valores	2.279.182				2.279.182
Comisiones pagadas a Agentes	29.064.358				29.064.358
Bonificaciones y Descuentos	2.605.461				2.605.461
Gastos de Materiales	11.487.326	12.228.290			23.715.616
Gastos de Locales		19.912.233			19.912.233
Amortizaciones		22.121.211			22.121.211
Impuestos, Tasas y Contribuciones		5.282.842			5.282.842
Ds. Incobrables y Pérdida de Operativa		10.222.730			10.222.730
Egresos Diversos			5.731.070		5.731.070
Egresos Financieros				13.492.540	13.492.540
<b>TOTALES</b>	<b>791.698.001</b>	<b>412.460.573</b>	<b>5.731.070</b>	<b>13.492.540</b>	<b>1.223.382.184</b>

La apertura por naturaleza de los gastos incurridos por la ANC en el ejercicio 2011 fue la siguiente:

EGRESOS	COSTO DE VENTAS	GAV	RESULTADOS DIVERSOS	RESULTADOS FINANCIEROS	TOTAL
Retribuciones personales y C. Sociales	598.085.365	210.057.576			808.142.941
Contratación de servicios	97.429.762	103.265.586			200.695.348
Costo de sellos y Valores	2.622.670				2.622.670
Comisiones pagadas a Agentes	27.423.568				27.423.568
Bonificaciones y Descuentos	1.849.457				1.849.457
Gastos de Materiales	9.686.580	12.847.684			22.534.265
Gastos de Locales		15.705.054			15.705.054
Amortizaciones		24.430.645			24.430.645
Impuestos, Tasas y Contribuciones		1.914.227			1.914.227
Ds. Incobrables y Pérdida de Operativa		4.175.926			4.175.926
Egresos Diversos			1.740.219		1.740.219
Egresos Financieros				12.041.155	12.041.155
<b>TOTALES</b>	<b>737.097.403</b>	<b>372.396.699</b>	<b>1.740.219</b>	<b>12.041.155</b>	<b>1.123.275.476</b>

## Nota 5 - Evolución del personal según régimen de contratación

A continuación se presenta la Información requerida por el Artículo 2º de la Ley Nº 17.040

REGIMEN DE CONTRATACIÓN	2008	2009	2010	2011	2012
Cargos presupuestados	1.361	1.304	1.491	1.381	1.323
Cargos Contratados	440	509	339	322	309
Becarios	4	3	1	0	0
Personal eventual/zafral	0	9	7	89	85
Pasantes	7	10	10	17	12
<b>TOTAL</b>	<b>1.812</b>	<b>1.835</b>	<b>1.848</b>	<b>1.809</b>	<b>1.729</b>

No existen Subsidios Cruzados.

No se hicieron Transferencias a Rentas Generales.

No se incluyen funcionarios acogidos al régimen de Retiros incentivados ni comisiones entrantes.

La información presentada en Pasantes se corresponde con el personal contratado a través del Convenio con el Centro Nacional de Rehabilitación (CNR), no revistiendo carácter de vínculo con el Estado para la Oficina Nacional de Servicio Civil. La erogación por remuneraciones de estos Pasantes se encuentra registrada en el capítulo Egresos Operativos - Contrataciones de Servicios.

## Nota 6 - Limitación a la Libre Disposición de los Activos

La ANC desarrolla actividades que implican el manejo de fondos por cuenta de terceros, por lo tanto se exponen en los Estados Contables montos dentro de los rubros de Activo que no revisten la condición de estar bajo la libre disposición de la empresa, exponiendo su correspondiente contrapartida en Pasivo.

La composición de estas partidas en el ejercicio 2012 es la siguiente:

AÑO 2012	
<b>Rubros Activos</b>	
Cajas	5.245.366
Bancos	5.112.877
Deudores Franquicias RCP	7.786.984
Otros Créditos	10.261.335
<b>TOTAL</b>	<b>28.406.562</b>
<b>Rubros Pasivos</b>	
Giros a Pagar	1.246.919
Red de Cobros y Pagos	14.404.260
Fondos de Filatelistas	58.008
Depósitos en Garantías	12.697.375
<b>TOTAL</b>	<b>28.406.562</b>

Con el objetivo de presentar la información comparativa se expone la composición de las partidas referidas al cierre del ejercicio 2011:

AÑO 2011	
<b>Rubros Activos</b>	
Cajas	5.883.290
Bancos	9.437.520
Deudores Franquicias RCP	13.932.976
Otros Créditos	9.060.654
<b>TOTAL</b>	<b>38.314.440</b>
<b>Rubros Pasivos</b>	
Giros a Pagar	5.232.866
Red de Cobros y Pagos	21.409.898
Fondos de Filatelistas	57.547
Depósitos en Garantías	11.614.129
<b>TOTAL</b>	<b>38.314.440</b>

### Nota 7 - Posición en Moneda Extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen según el siguiente detalle:

	<u>U\$S</u>	<u>DEG</u>	<u>€</u>	<u>FS</u>	<u>UR</u>	<u>\$A</u>	<u>UI</u>	<u>TOTAL \$</u>
Disponibilidades	1.052.528	-	-	-	-	-	-	20.420.105
Créditos por ventas	12.544	2.202.432	-	-	-	-	-	65.915.021
Otros créditos	147.954	-	-	-	-	-	-	2.870.456
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.213.026</b>	<b>2.202.432</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>89.205.582</b>
Deudas Comerciales	1.938.356	944.740	9.844	18.652	719	10.098	126.346	67.209.965
Deudas Financieras	5.727	-	-	-	-	-	-	111.110
Deudas Diversas	61.234	-	-	287.765	135.938	-	927.553	92.236.586
Previsiones	124.116	12.027	63	-	2	-	-	2.769.550
Deudas Financieras l/p	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas Diversas l/p	1.676.512	-	-	-	-	-	810.417	34.573.606
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3.805.945</b>	<b>956.767</b>	<b>9.908</b>	<b>306.417</b>	<b>136.660</b>	<b>10.098</b>	<b>1.864.315</b>	<b>196.900.817</b>
<b>POSICION NETA PASIVA</b>	<b>2.592.919</b>	<b>-1.245.664</b>	<b>9.908</b>	<b>306.417</b>	<b>136.660</b>	<b>10.098</b>	<b>1.864.315</b>	<b>107.695.235</b>

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2011 se resumen de la siguiente manera:

<b>POSICIÓN MONETARIA</b>	<b>2011</b>
<b>Rubros</b>	<b>Total en \$</b>
Disponibilidades	14.855.409
Créditos por ventas	58.806.031
Otros créditos	2.418.692
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>76.080.133</b>
Deudas Comerciales	62.398.576
Deudas Financieras	1.772.402
Deudas Diversas	27.128.658
Previsiones	67.609.474
Deudas Financieras I/p	62.137
Deudas Diversas I/p	43.665.723
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>202.636.970</b>
<b>POSICION NETA PASIVA</b>	<b>126.709.243</b>

## Nota 8 - Cuentas de Orden y Contingencia

En el ejercicio 2009 fueron creadas seis cuentas de orden y contingencia a los efectos de reflejar:

- El derecho de cobro que posee la ANC por la facturación de la TFSPU a sus respectivos clientes.
- La tenencia y custodia de cheques diferidos en pesos uruguayos y dólares estadounidenses librados a favor de Surco Seguros (cliente de la Red de Cobros y Pagos) que son recepcionados en los locales comerciales.

Los saldos que presentan dichos rubros a cierre del presente ejercicio son los siguientes:

Cta. Activa por TFSPU	483.240
Cta. Activa Surco Seguros \$	72.062
Cta. Activa Surco Seguros U\$\$	188.131
Cta. Pasiva TFSPU	-483.240
Cta. Pasiva Surco \$	-72.062
Cta. Pasiva Surco U\$\$	-188.131



## DICTAMEN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros de la Administración Nacional de Correos (ANC) que se adjuntan, dichos estados financieros comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/12, los correspondientes Estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Evolución del Patrimonio por el ejercicio anual finalizado en esa fecha, los Anexos y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados financieros.

El Tribunal de Cuentas también ha auditado el cumplimiento por parte de la ANC de las disposiciones legales vigentes.

### **Responsabilidad de la Dirección por los estados financieros.**

La Dirección de la ANC es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor.**

La responsabilidad del Tribunal de Cuentas es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría realizada. Esta auditoría fue practicada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100, 200, 300 y 400) y las Directrices de Auditoría Financiera (ISSAI 1000 a 2999) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Estas normas requieren que se cumpla con requisitos éticos, se

planifique y se realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia acerca de los montos y revelaciones contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también implica evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

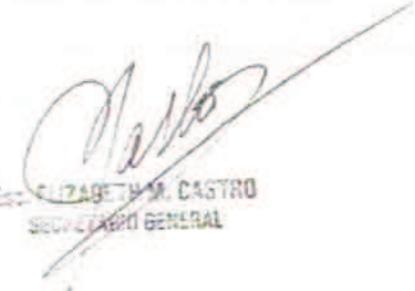
Se considera que la evidencia de auditoría obtenida brinda una base suficiente y apropiada para sustentar la opinión.

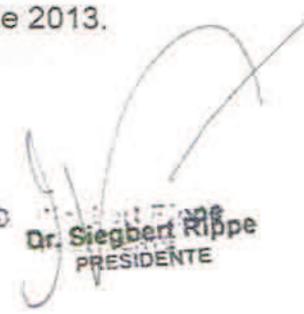
### Opinión

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de ANC al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza No. 81 del Tribunal de Cuentas.

Montevideo, 6 de junio de 2013.

cr

  
Escr. ELIZABETH M. CASTRO  
SECRETARIO GENERAL

  
Dr. Siegfbert Rippe  
PRESIDENTE